



Derechos Humanos
Derechos de Todos



Defensoría del Pueblo

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES DIRECTORA: C.P. BIBIANA C. BÓBEDA M.
Plan Operativo Anual-DEFENSORIA DEL PUEBLO

OBJETIVOS	METAS	ACITVIDADES	LIMITACIONES	MEDIOS DE COMPROBACIÓN
Apoyar y fortalecer el cumplimiento de los programas relacionados a las funciones de la Defensoría del Pueblo	Promover el acceso a beneficios estatales y otras fuentes que contribuyan a la equidad social en el pleno ejercicio de los derechos humanos	Canalizar solicitudes ciudadanas de nuevas comunidades de acceso a los servicios básicos ante las instituciones implicadas.	Necesidad de contar con Internet para realizar consultas y responder consultas on line, necesidad de contar con más personal para realizar las actividades inherentes a la dirección,	Informes mensuales y Resoluciones de Finiquitos de los Expedientes tramitados.
	Dirigir, coordinar y controlar las actividades a ser ejecutadas por las áreas a su cargo.	Establecer y controlar las actividades a ser desarrolladas por el Centro de Acceso a la Información Pública	mayor espacio físico, disponibilidad de pasajes y viáticos para realizar actividades fuera de la institución, necesidad de una fotocopiadora en el edificio	Informes mensuales y Resoluciones de Finiquitos de los Expedientes tramitados.
	Elaborar informes de naturaleza técnica y/o administrativa, para organismos gubernamentales y otros (nacionales o internacionales) a solicitud del Defensor del Pueblo.	Realizar informes a solicitud del Defensor del Pueblo.	Domingo Robledo a disposición de ser utilizada responsablemente, necesidad de disponer de folletos y papelería para difusión, necesidad de contar con presupuesto para realizar talleres y cursos de capacitación para funcionarios y ciudadanos en general.	Informes mensuales y Resoluciones de Finiquitos de los Expedientes tramitados.